



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RD EX-2021-00618560- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de autorización para percibir el incentivo para docentes investigadores con dedicación exclusiva, y plan de trabajo a desarrollar durante el período 2022 – 2023, presentada por la Profesora Marina Tomasini, y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado se enmarca en el Procedimiento aprobado en la RR N° 80/2010, que establece los mecanismos para la percepción de incentivos para docentes de la UNC que además cumplen funciones de investigación en organismos de Ciencia y Técnica.

Que la Prof. Marina Tomasini se desempeña en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, por concurso, en la cátedra Elementos de Psicología Social del Departamento Académico de Cine y Tv, y reviste como Investigadora Adjunta del CONICET, cumpliendo funciones en el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichón de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

Que la Prof. Tomasini adjunta el plan de trabajo a desarrollar durante el período 2022-2023.

Que toma conocimiento y presta opinión favorable el Secretario Académico de la Facultad de Artes.

Que se hace lugar a lo solicitado por el Secretario de Consejo, emitiendo la presente *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar el Plan de Trabajo presentado por la Profesora Marina Edith

TOMASINI, DNI N° 23.004.467, para el período 2022 – 2023, a realizar desde su cargo por concurso de Profesor Titular con dedicación simple de la cátedra Elementos de Psicología Social del Departamento Académico de Cine y Tv, autorizándola a percibir el incentivo establecido en el Decreto 2.427/1993 con dedicación exclusiva en el período especificado.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar e incluir en Digesto electrónico. Comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv y al Departamento de Personal. Pase a Mesa de Entradas a fin de notificar a la interesada y posterior elevación a Secretaría de Consejo.

Pc/cbp